

16371 *ORDEN de 25 de junio de 1980 por la que se declara desierto el concurso de traslado a la Cátedra del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por no existir analogía ni equiparación entre los grupos XIX, «Mecánica de fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciado a concurso de traslado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo) y la del grupo X, «Hidráulica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la misma Universidad, de la que es titular don Vicente Fullana Serra, que solicita tomar parte en el referido concurso de traslado,

Este Ministerio ha resuelto desestimar la petición y declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16372 *ORDEN de 18 de julio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo) para provisión de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Lozano Teruel.

Vocales: Don Juan Manuel de Gandarias Bajón, don Antonio Fernández de Molina y Cañas, don Diego Mir Jordano, don Alberto Sols García, Catedráticos de las Universidades del País Vasco, Salamanca, Sevilla y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Cabeza Fernández del Campo.

Vocales suplentes: Don Germán Sierra Marcuño, don Sisinio de Castro del Pozo, don Antonio Gallego Fernández, don Rafael Pérez Alvarez-Osorio, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero; Salamanca, el segundo; de la Complutense, el tercero y cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16373 *ORDEN de 21 de julio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) para provisión de la cátedra de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocales: Don Gregorio Salvador Caja, don Cristóbal Cuevas García, don Tomás Buesa Oliver, don Antonio García Berrio, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Málaga, Zaragoza y Murcia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Navarro González.

Vocales suplentes: Don Antonio Quilis Morales, don Olegario García de la Fuente, don José Manuel Blecua Teijeiro, don Francisco López Estrada, Catedráticos de las Universidades UNED, Málaga, Barcelona y Complutense, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16374 *ORDEN de 29 de julio de 1980 por la que se agrega la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona al concurso de acceso convocado por Orden ministerial de 25 de junio de 1980.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Derecho penal» en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, dos, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar a la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 25 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de julio) para la provisión de las cátedras de igual denominación de las Universidades de Palma de Mallorca y León.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades de Palma de Mallorca y León no habrán de presentar nueva solicitud, por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad Autónoma de Barcelona que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16375 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1980, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para cubrir 54 plazas de Auxiliares de Investigación del Organismo.*

Convocado concurso-oposición restringido para la provisión de 54 plazas de Auxiliares de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: a), 39 plazas en turno restringido a que se refiere el Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, y b), 15 plazas en turno restringido, establecido por la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, según Resolución del Organismo de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 17 de noviembre de 1979), publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 7 de mayo de 1980).

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se detalla de la citada convocatoria para la provisión de 54 plazas de Auxiliares de Investigación del Organismo.

a) Treinta y nueve plazas turno restringido de acuerdo con el Real Decreto 1086/1977:

Número de opositor	Apellidos y nombre	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Abrisqueta García, Javier	22.416.270
2	Acosta Rodríguez, Domingo	78.389.727
3	Almagro Costa, Mercedes	22.435.335
4	Almagro Gorbea, Clotilde	2.473.973
5	Almeida Pujadas, M.ª Jesús	7.926.753
6	Araújo Barriga, Victoriano	76.164.369
7	Cabrera Fernández, Ana María	74.162.528
8	Carbó Alcañiz, ojsé	73.251.859
9	Caso Neira, M.ª del Mar	137.426
10	Fernández García, José	22.296.314
11	Galve Esteban, M.ª José	17.145.773
12	García Carrasco, Antonia	22.451.086
13	Gil Fuentes, Antonio	22.418.797
14	Gómez Ruiz, Jesús	51.620.369
15	González González, Francisco	42.923.298
16	Gracia Elías, M.ª Clarisa	17.679.728
17	Jabato Rodrigo, M.ª de los Angeles	5.213.465
18	López Bermejo, M.ª Angeles	22.425.711
19	López Martínez, M.ª del Carmen	22.441.484
20	Lostres Lamarca, M.ª Jesús	17.193.554
21	Martínez Ataz, Cristina	22.443.582
22	Martínez Jiménez, Odbulia	22.438.588